



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/02/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO
CUIT: 20-14457487-8 (19971)

Kuanip 1305-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	(290010064 - 1) Mopa [2026 111-5] MOPA DE LAVADO (algodón)- PUNTA CORTADA- 350 GRS.- Marca:	9.988,00	199.760,00
0	3	30,00	(290010113 - 3) ESCOBILLON 30 CM [2026 111-5] ESCOBILLON RECTO- CERDAS PLÁSTICAS - 30 CM Marca:	3.165,00	94.950,00
0	5	10,00	(290010053 - 9) BALDE C/ESCURRIDOR [2026 111-5] BALDE C/ ESCURRIDOR CAPAC. 14 LTS.- Marca:	7.790,00	77.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ		372.610,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11. Art. 34. P.96

LUGAR DE ENTREGA Casa de Gobierno sita en San Martín N° 450 -Oficina N° 24- Subsuelo; lugar donde funciona la
Dirección General de Mantenimiento (Casa de Gobierno)

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 111 Nro : 1

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 96 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 3744 Letra E Año 2026 Ámbito 1931

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N°

Firma Responsable de Compra
Subdirectora General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/02/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO

CUIT: 20-14457487-8 (19971)

Kuanip 1305-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
-------------------	----------------------	-----------------	--------------

30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

CARDENAS, Elisabet
Subdirectora General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.